PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	FORMATO AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	**Código:** 10-FR-01 **Versión:** 6 | **Página:** 2 de 3 **Vigente desde:** 24-01-2019

DATOS BÁSICOS

NOMBRE CONTRATISTA (1)	NORMA CONSTANZA SANABRIA FORERO				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (2)	52930780	**CONTRATO No** (3)	729	**AÑO**	2022
SUPERVISOR (A) (4)	RUTH SOFIA TRIVIÑO LOPERA				
DEPENDENCIA (5)	P.D. PARA LA ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA A LAS PERSONAS				

ADICIONALES

No. CDP (6)	250	**No. CRP** (7)	131	**CDP ADICIÓN** (8)	**CRP ADICIÓN** (9)
FECHA DE INICIO (10)	19/01/2022	**FECHA DE TERMINACIÓN** (11)	18/07/2022		
NOMBRE CESIONARIO (A) (12)					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (13)		**FECHA CESIÓN** (14)			
FECHA SUSPENSIÓN (15)		**FECHA REINICIO** (16)			

DATOS PARA PAGO

VALOR A PAGAR (17)	1.280.000	**No DE PAGO** (18)	1		
PERIODO DE PAGO (19)	**DEL** 19/01/2022	**AL**	30/01/2022		
NÚMERO CUENTA (20)	005300548848	**TIPO** (21)	AHORROS		
ENTIDAD FINANCIERA (22)	BANCO DAVIVIENDA				
VALOR TOTAL (23)	19.200.000	**PAGOS ANTERIORES** (24)	0		
SALDO POR PAGAR (25)	17.920.000	**SALDO A LIBERAR** (26)	0		

SEGURIDAD SOCIAL

MES REFERENCIA (27)	dic-21	**APORTE FSP** (28)	0
APORTE EPS (29)	$157,600	**APORTE ARL** (30)	$6,600
APORTE PENSIÓN (31)	$201,700	**NIVEL DE RIESGO** (32)	1

FIRMAS

EL (LA) SUPERVISOR (A)

El (la) suscrito(a) supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autorizo el presente pago:



FIRMA

EL (LA) CONTRATISTA

De acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta entidad contratante, corresponden a los ingresos provenientes del contrato prestación de servicios mencionados en el presente formato.



FIRMA

ESPACIO DE USO EXCLUSIVO SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TESORERÍA

FECHA DE RECEPCIÓN (33)	**REVISIÓN 1** (34)	**REVISIÓN 2**	**VALIDACIÓN** (35)

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

Bogotá D.C., 19 de enero de 2022

Señora
NORMA CONSTANZA SANABRIA FORERO
Bogotá D.C.

Asunto: Inicio CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 729 de 2022.

Respetada señora Sanabria:

Le informo que el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y es ejecutable. En consecuencia, a partir de la fecha de esta comunicación se da inicio al contrato en mención y se publicará en la plataforma del SECOP II.

La supervisión estará a cargo de Ruth Sofía Triviño Lopera P.D. para la Orientación y Asistencia a las Personas.

Se le recuerda que una vez recibida esta comunicación, deberá ponerse en contacto con su supervisor de manera inmediata.

Atentamente,

CARLOS ENRIQUE SILGADO BETANCOURT
Secretario General

Proyectó: Orlando Ramírez Olaya – Contratista SGC
Revisó: Diana Rocío Oviedo Calderón – Subdirectora de Gestión Contractual

SECOP II – Nueva asignación

---------- Mensaje reenviado ---------
De: <alertas@secop.gov.co>
Fecha: El lun, 17 de ene. de 2022 a la(s) 4:24 p. m.
Asunto: SECOP II – Nueva asignación
Para:



Nueva asignación

Colombia Compra Eficiente

Estimado(a) usuario(a):

El SECOP II comunica que se ha asignado **Ruth Sofia Triviño Lopera** como **Supervisor** del contrato **729-2022**.

Mesa de Ayuda, Lunes a Viernes 7:00 a.m. - 7:00 p.m. Sábado 8:00 a.m. - 12:00 p.m. Línea Nacional 018000-52-0808 / En Bogotá 745-6788 soporte@secop.gov.co

El recibo de este correo electrónico no lo exime de la responsabilidad de revisar la información del SECOP.
Si no desea recibir este tipo de correos electrónicos debe cambiar su configuración en el SECOP.
Consulte los Términos y Condiciones de Uso del SECOP.
Derechos reservados. SECOP 2022

Sistema Electrónico de Contratación Pública

Por favor, antes de imprimir este correo electrónico verifique si realmente es necesario.

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

Personería de Bogotá, D.C. comprometida con el medio ambiente. Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y podrían contener información privilegiada y reservada de la Personería de Bogotá D.C.; para uso exclusivo del destinatario. Si llegó a usted por error, por favor elimínelo y avise inmediatamente al remitente, absteniéndose de usar, retener, imprimir, copiar, enviar, revelar el contenido o utilizar alguna parte de este mensaje o de sus adjuntos, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y las demás que resulten pertinentes. " Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, la PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C., no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u

BOGOTA, D.C. 19 de enero de 2022

MEMORANDO

PARA: Ruth Sofía Triviño Lopera P.D. para la Orientación y Asistencia a las Personas.

DE: Secretario (a) General

ASUNTO: Supervisión CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 729 de 2022 suscrito con Norma Constanza Sanabria Forero.

Respetada Dra. Triviño:

Le comunico que usted ha sido designado como supervisor de los contratos del asunto. Los documentos que hacen parte de los Contratos, los encontrará en la Plataforma SECOP II, en el Proceso PB-CDSO- 450-2022.

En ejercicio de la supervisión tenga en cuenta que, además de verificar el cumplimiento del objeto y las obligaciones propias de estos contratos, usted deberá:

1. Informar permanentemente del acaecimiento de cualquier situación anormal que se presente desde el inicio de cada uno de los contratos y durante su ejecución, y remitir a la Subdirección de Gestión Contractual copia de todos los documentos generados de cada contrato tales como: informes que se produzcan en desarrollo del contrato.

2. Conceptuar y someter a consideración del ordenador del gasto, cualquier solicitud y/o recomendación de modificación, suspensión temporal, prórroga o adición de los contratos. En caso de ser necesario prorrogar cualquier contrato o adicionar su valor, la solicitud debe radicarse con cinco (5) días hábiles de anticipación al vencimiento del plazo del contrato a modificar, todo lo anterior de acuerdo con el Manual de Supervisión e Interventoría.

Toda modificación de contratos debe constar en documento que así lo acredite,

debidamente sustentado y firmado por las partes. Este documento debe ser tramitado por la Subdirección de Gestión Contractual.

3. De existir prórroga de algún contrato, verificar que la ARL de este haya sido prorrogada por parte del contratista.

4. Requerir la planilla de pago de aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y verificar el pago de dichos aportes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012.

Se precisa que usted debe tener en cuenta lo estipulado en el Manual de supervisión e interventoría vigente, leer cuidadosamente cada contrato y reportar su ejecución en la plataforma transaccional SECOP II, pues de ello depende la oportunidad y eficacia con que pueda ejercer sus funciones.

Se recuerda que, en ejercicio de sus funciones de supervisión, debe prestar una vigilancia especial sobre la ejecución del contrato, con el fin de evitar que éste se ejecute más allá de su valor o por fuera de los términos de ejecución y/o vigencia.

No olvide realizar la inducción al contratista diligenciando el formato “Inducción a contratistas”.

Atentamente,

CARLOS ENRIQUE SILGADO BETANCOURT
Secretario General

Proyectó: Orlando Ramírez Olaya - Contratista SGC
Revisó: Diana Rocío Oviedo Calderón - Subdirectora de Gestión Contractual

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PAGOS DE CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	**Código:** 10-FR-03	
		Versión: 7	**Página:** 1 de 3
		Vigente desde: 30-01-2019	

Yo, (1) NORMA CONSTANZA SANABRIA FORERO

Identificado (a) con: (2) C.C. ☑ C.E. ☐ T.I. ☐ N° (3) 52.930.780 Con domicilio principal en: BOGOTÁ D.C

País (4)	COLOMBIA	Departamento (5)	CUNDINAMARCA	Municipio (6)	BOGOTÁ D.C
Dirección - Barrio (7)	CIUDAD ALSACIA	Teléfono (8)	3125722692		

1. De conformidad con el artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, manifiesto bajo gravedad de juramento lo siguiente:

Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal por mi cuenta y riesgo, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de mis ingresos percibidos en el periodo fiscal.	**SI** ☐ **NO** ☑
Estoy obligado(a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	**SI** ☐ **NO** ☑
De conformidad con el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, y para efectos de aplicar la tabla de retención en la fuente por salarios, informe si ha contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados para la ejecución del contrato.	**SI** ☐ **NO** ☑
Efectúo los aportes a la seguridad social cumpliendo con mis Obligaciones como contratista, según lo establecido en la cláusula respectiva del contrato, en el artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 y en el artículo 3 del Decreto 1070 de 28 de mayo de 2013, y dentro de ellos están los que corresponden a los ingresos provenientes del contrato No. (9) 729 suscrito en el año 2022 con la Personería de Bogotá, D.C.	

2. De conformidad con el artículo 2 del Decreto 0099 de 2013 y para efectos de la depuración de la base del cálculo de retención en la fuente, adjunto los siguientes documentos y suministro la siguiente información:

CREDITO DE VIVIENDA	Certificación de préstamo para adquisición de vivienda, expedida por una Entidad Financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que consta el valor cancelado por intereses o corrección monetaria durante al año inmediatamente anterior.	**Anexo certificado** **SI** ☐ **NO** ☑
	Así mismo manifiesto que el crédito fue adquirido en compañía de mi (cónyuge u compañero(a)), quien hará uso de este beneficio.	**SI** ☐ **NO** ☐
MEDICINA PREPAGADA	Anexo certificación de pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior.	**SI** ☐ **NO** ☑
CUENTA AFC	Certificación cuenta de ahorro A.F.C, expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a la cual autorizo girar la suma de (10)_____ ($ _____) mensuales.	**Anexo certificado** **SI** ☐ **NO** ☑
APORTE VOLUNTARIO A PENSIONES	Hago aportes voluntarios a un Fondo de Pensiones vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuenta No. _____, a la cual autorizo girar la suma de (11) _____ ($_____) mensuales.	**Anexo certificado** **SI** ☐ **NO** ☑

3. Las personas relacionadas a continuación gozan de la condición de dependientes míos y esta deducción no será solicitada por otra persona:(12)

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
SARA VICTORIA BALLESTEROS SANABRIA	1.188.213.462	HIJA

En constancia firmo:



FIRMA DEL(DE LA) CONTRATISTA

BOGOTA D.C 28/01/2022

CIUDAD Y FECHA

No. de folios que se anexan: _____ (13)

ESPACIO DE USO EXCLUSIVO SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TESORERÍA

REVISIÓN 1 (14)	**REVISIÓN 2**	**VALIDACIÓN** (15)

DATOS DEL INFORME				
FECHA DE PRESENTACIÓN	01/02/2022	**N° Y FECHA DEL CONTRATO (1)**	729 19/01/2022	
PERIODO DEL INFORME (2)	Desde	19/01/2022	Hasta	30/01/2022
NOMBRE DEL (LA) CONTRATISTA (3)	NORMA CONSTANZA SANABRIA FORERO			
OBJETO (4)	Prestación de servicios profesionales en la orientación y asistencia a las personas en garantía del derecho de petición en la Personería Delegada para la Orientación y Atención a las Personas.			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES (4)	**ACTIVIDADES REALIZADAS (5)**	**SOPORTES (6)**
1.Apoyar la orientación, asistencia y respuesta de las personas que se dirijan a los diferentes canales de comunicación (verbal, escrito, telefónico y electrónico), sobre la oferta institucional y los servicios ante la Personería de Bogotá D.C., así como ante las entidades públicas y privadas de todos los órdenes, de conformidad con los lineamientos institucionales y la normatividad vigente, en la sede y el horario establecidos por el supervisor.	Se elaboraron los oficios e informes solicitados por la PD para Orientación y Asistencia a las Personas. Carpetas al día para firma. Se gestionan los 28 requerimientos pendientes del año anterior. Se gestiona los requerimientos y se da cierre de 24 procesos, los restantes están a la espera de evidencia de notificación personal y respuesta de la entidad estando en términos.	Se anexa soporte
2.Apoyar la ejecución de las metas del Plan Operativo Anual de la Personería Delegada para la Orientación y Asistencia a las Personas, de acuerdo con lo establecido por la supervisión.	Se ejecutan respuestas a los diferentes requerimientos asignados, se envían a las entidades competentes con copia al ente de vigilancia si se requiere. y remisiones. Se culminan 23 procesos pendientes del mes de diciembre del año 2021. Se registra 5 carpetas en CARPETA DE FIRMA. Con 35 oficios de respuesta realizados. 32 SINPROC finalizados	Se anexa soporte.
3.Registrar en los aplicativos de la Personería de Bogotá D.C. todas las actividades realizadas de conformidad con los	Todas las actuaciones están siendo registradas, en la carpeta de firmas con 57 oficios registrados, correos enviados y	Se anexa soporte.

lineamientos del supervisor y presentar los informes que sean requeridos sobre su gestión.	actuaciones registradas en SINPROC, SIRIUS y reuniones programadas con el supervisor y corrector. 44 procesos activos.	
4.Conocer y aplicar lo establecido en los procedimientos documentales (manuales, instructivos, metodologías, guías), al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual y como garantía para la Personería de Bogotá de la eficaz planificación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado.	Se registraron las actuaciones en SINPROC y SIRIUS Carpetas al día para firma 57 oficios, de acuerdo a lo establecido en los instructivos, designaciones y sugerencias de cada revisión y aprobación.	Se anexa soporte.
5.Cumplir como contratista independiente con las obligaciones del sistema de seguridad social contenidas en las normas legales vigentes.[1]	Cumplí como contratista independiente con el pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, y corresponden a los ingresos provenientes del presente contrato prestación de servicios.	(8)**No de planilla(s) de pago:** 9428428776 **Fecha(s) de pago:** 2021/12/16
La totalidad de obligaciones generales fueron cumplidas a satisfacción por parte del contratista.		

Incluya tantas filas sean necesarias

NORMA CONSTANZA SANABRIA FORERO

En cumplimiento de mis funciones administrativas, técnicas, financieras y legales de Supervisor(a), una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto contractual plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas en el período informado, hago constar que el (la) Contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato, y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con todos los aportes del Sistema General de Seguridad Social, según documentos soportes adjuntos que he validado, por lo cual autorizo el presente pago.[2]

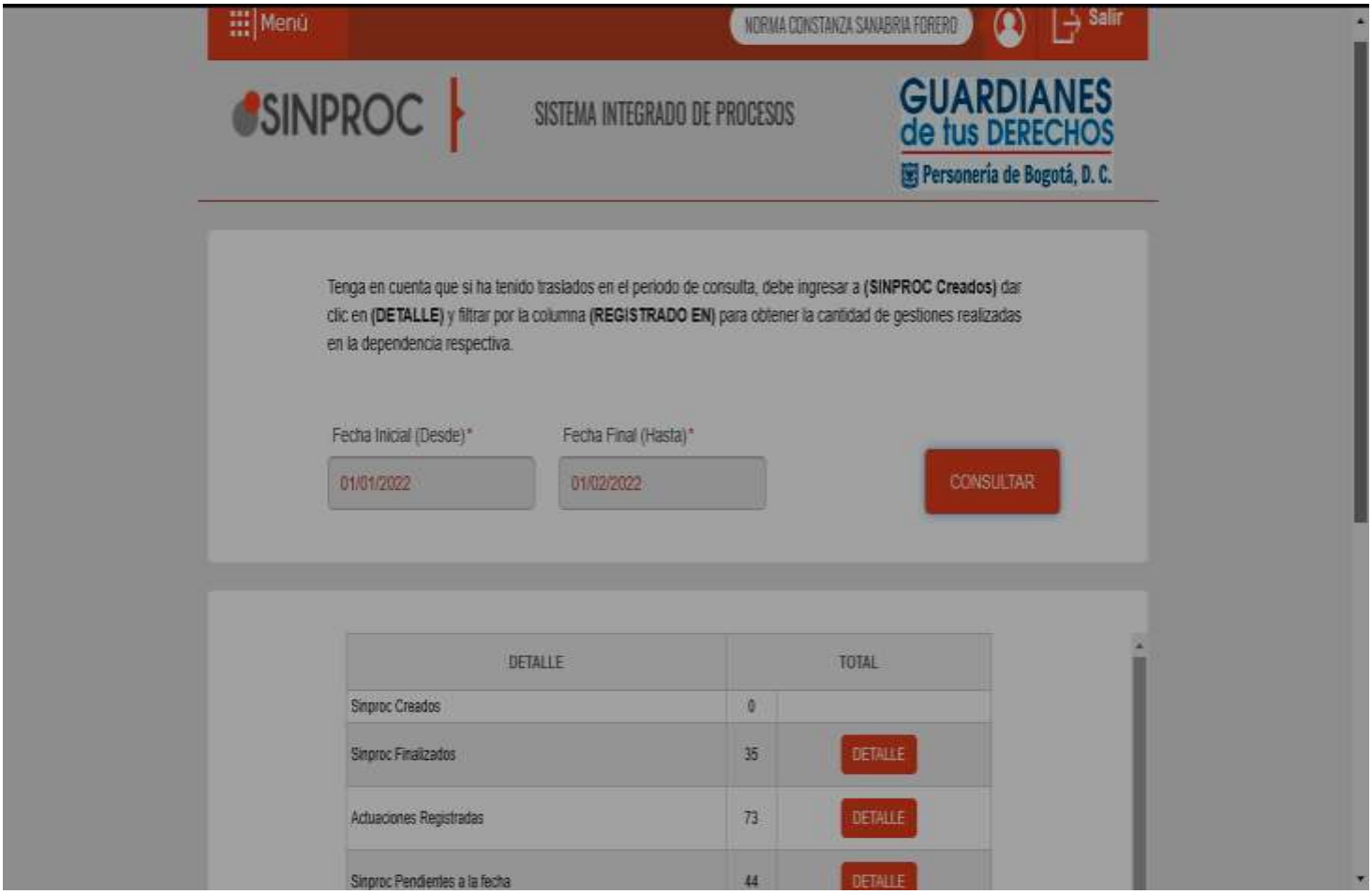
RUTH SOFIA TRIVIÑO LOPERA
PERSONERO DELEGADO

Original: Expediente del contrato
Copias: Supervisor(a) del contrato y contratista

[1] No aplica para Informes de Ejecución de Convenios
[2] Toda la documentación producida en desarrollo de las tareas de SUPERVISIÓN deberá reposar en el expediente único del contrato, por lo cual deberán anexarse al presente informe.

INFORME DE GESTION Y EJECUCION DE CONTRATO MES DE ENERO

Registro de imagen registro SINPROC. Reporte del 1/1/2022 al 1/2/2022



Reporte activo de SINPROC a fecha 28/01/2022



Imagen de registro de carpetas para firmas que hace parte del mes de DICIEMBRE, pero que se gestionan firmas en el mes de ENERO del año 2022 y oficios con reparto notificados en el mes de Enero del presente año, 57 oficios registrados en carpetas de firma.



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52930780		SANABRIA FORERO NORMA CONSTANZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 12 a numero 71 b 61	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6965173	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-12	2021-12	1248603585	9428428776	I	2022/01/20	2021/12/16	BANCO DAVIVIENDA	0	$365,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,260,400	$201,700			$1,260,400	$157,600			$0	$0			$1,260,400	$6,600		$0	$0		$365,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,260,400	$201,700			$1,260,400	$157,600			$0	$0			$1,260,400	$6,600		$0	$0		$365,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$1,260,400	$201,700			$1,260,400	$157,600			$0	$0			$1,260,400	$6,600		$0	$0		$365,900
1	CC	52930780	SANABRIA NORMA																	230301	30	$1,260,400	$201,700	EPS005	30	$1,260,400	$157,600		0	$0	$0	14-23	30	$1,260,400	$6,600	0	$0	$0	No	$365,900
Total		**Afiliados(1)**																				$1,260,400	$201,700			$1,260,400	$157,600			$0	$0			$1,260,400	$6,600		$0	$0		$365,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52930780		SANABRIA FORERO NORMA CONSTANZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 12 a numero 71 b 61	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6965173	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-12	2021-12	1248603585	9428428776	I	2022/01/20	2021/12/16	BANCO DAVIVIENDA	0	$365,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$201,700	$0	$0	$201,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$201,700	$0	$0	$201,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,600	$0	$0	$6,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,600	$0	$0	$6,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$157,600	$0	$0	$157,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$157,600	$0	$0	$157,600
TOTAL				1	$365,900	$0	$0	$365,900

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA D.C., **28/01/2022**
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
PERSONERIA DE BOGOTA

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora NORMA CONSTANZA ZANABRIA** con **Cédula de Ciudadanía** número **52930780**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550005300548848**
Fecha de apertura	**08/11/2017**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:22/06/2021

CONTRIBUYENTE	C.C. 52930780	NORMA CONSTANZA SANABRIA FORERO

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 12 A 71 B 61 TO 10 AP 402 Teléfonos:

Dirección electrónica: NORMA3005@HOTMAIL.COM Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 22/06/2021

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 22/06/2021 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 69102 - Actividades jurídicas en el ejercicio de una profesión liberal

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ISO 9001 SGS CO18/8129